

Publicado: Diario La Primera
Fecha: 18 de julio de 2013
Escribe: Julio Gamero



El Trabajo decente en el 2012

Son 5 los criterios que dan cuenta de los niveles del Índice de Trabajo Decente (ITD). En la Tabla, se presenta el nivel de cumplimiento de cada uno de ellos. En términos generales el trabajador no asalariado es quien presenta un menor cumplimiento de dichos criterios. Por ejemplo, mientras un 57% de los asalariados cuenta con un *contrato*, sólo el 13,5% de los no asalariados tiene su *negocio registrado*. En promedio, el 66,8% de toda la PEA no cumple con el criterio 1.

El criterio de mayor cumplimiento es el de la *jornada laboral*. Un 61% de la PEA señala que no trabaja más de 48 horas semanales. Asalariados (60%) y no asalariados (62%) no se diferencian en sus respuestas. De otro lado, un 58% de toda la PEA ocupada señala tener *cobertura de algún seguro de salud*. Entre los asalariados dicho porcentaje es el 64% y en los no asalariados, el 51%.

Criterio	Cumplimiento del indicador	PEA ocupada total en cifras absolutas	Porcentaje de PEA
1. Contrato para el Asalariado/ Registro para el No Asalariado	No	10,386,286	66.8
	Sí	5,155,197	33.2
2. Ingreso no menor a la Remuneración mínima	No	7,944,706	51.1
	Sí	7,596,778	48.9
3. Cobertura de algún Seguro de Salud	No	6,470,578	41.6
	Sí	9,070,906	58.4
4. Aporte en algún Sistema de Pensiones	No	10,477,379	67.4
	Sí	5,064,105	32.6
5. Jornada laboral no mayor de 48 horas semanales	No	5,998,746	38.6
	Sí	9,542,738	61.4
	TOTAL	15,541,484	100.0

Fuente: ENAHO 2012
 Elaboración: Propia

Los otros criterios, sumados al primero, en los cuales la distancia de cumplimiento entre el sector no asalariado y el asalariado es bien marcada es el *recibir un ingreso igual o superior a la remuneración mínima (RMV)* y el *aportar a un sistema de pensiones*. Mientras el 72% de los asalariados reporta percibir no menos de una RMV, sólo un 30% de los no asalariados comparte dicha afirmación. Igualmente, mientras un 54% de los asalariados señala que viene *aportando en algún sistema pensionario*, apenas un 15% de los no asalariados se encuentra en dicha situación.

Todo lo anterior se resume en los niveles del ITD. En el nivel 1, **cumplimiento de los 5 criterios a la vez**, se encuentra un 12% de la PEA ocupada. En el 2011, dicho porcentaje era del 10% mientras en el 2008 apenas ascendía al 8%. De poco en poco la calidad del empleo viene mejorando.

Ver en: http://www.laprimerapepu.pe/online/columnistas-y-colaboradores/el-trabajo-decente-en-el-2012_144354.html